



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Declaración H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:54635/2018

---

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A :

Su adhesión a la 10ma Marcha del Orgullo Disidente a realizarse en la Ciudad de Córdoba el día 10 de noviembre a las 17hs. desde la Plaza de los Presidentes Argentinos en General Paz y La Tablada.

Que resulta preocupante el recrudecimiento de la violencia ante expresiones de diversidad que se evidencia en hechos recientes como el de la pareja de varones que fue fuertemente golpeada en un local nocturno de nuestra localidad o las declaraciones públicas exigiendo la derogación de Ley nacional de identidad de género.

Que la ordenanza OHCS\_09\_2011 reconoce “que los actos de discriminación significan trabas concretas en el acceso al ámbito universitario, las que se suman a la exclusión generalizada de la educación, la salud, el empleo y la vivienda que sufren las personas trans debido a la falta de reconocimiento de la identidad de género, a la ausencia de políticas de inclusión y a la discriminación en los distintos ámbitos de nuestra sociedad”.

Que este honorable cuerpo reafirma la necesidad de continuar trabajando con esta temática y por tanto se compromete a seguir apoyando y acompañando la lucha del colectivo LGBTIQ+, avanzando en materia de derechos para garantizar una universidad cada día más inclusiva.

Comuníquese y dese amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

JA. -

